

PK
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CESAR RAMIREZ ROLDAN, a usted digo y solicito:

Que en base a lo dispuesto en el art. 202 de la Ley de Compañías, y en las fechas que a continuación se detallan, he procedido a anotar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, las siguientes transferencias:

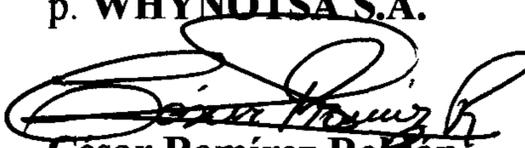
El día 14 de Enero de 1999, se anotó la transferencia realizada por JENNIFFER MIMO CERDENAS con Pasaporte No V-10.823.925 ,de nacionalidad venezolana transfiere con fecha 14 de Enero de 1999 sus 2.500 acciones contenidas en el título número 01 a favor del señor CESAR RAMIREZ ROLDAN, portador de la cédula de identidad número 0910333921, de nacionalidad ecuatoriana acciones éstas que mantenía dentro del capital social de la compañía WHYNOTSA. S.A.

El día 14 de Enero de 1999, se anotó la transferencia realizada por LUIS RICARDO ALTUVE HERNANDEZ con Pasaporte No A-153575 ,de nacionalidad venezolana transfiere con fecha 14 de Enero de 1999 sus 2.500 acciones contenidas en el título número 02 a favor del señor CESAR RAMIREZ ROLDAN, portador de la cédula de identidad número 0910333921, de nacionalidad ecuatoriana acciones éstas que mantenía dentro del capital social de la compañía WHYNOTSA. S.A.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una y corresponden al capital suscrito de la compañía WHYNOTSA S.A.

Particular que comunico a usted en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,
p. WHYNOTSA S.A.


César Ramírez Roldán
C.I.# 0910333921
Vicepresidente
RUC # 0991416986001
Exp. # 79027

1939

-5 JUN